

el número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria asciende, según se dijo ya en la misma, a cuatro.

De acuerdo con la base 4.5 de la convocatoria, contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Presidencia recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para la provisión del cargo de Subdirector del Sanatorio de Miraflores.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para la provisión del cargo de Subdirector del Sanatorio de Miraflores, dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial.

Presidente titular: Doctor don Manuel Cabaleiro Goas.  
Presidente suplente: Doctor don Juan A. Vallejo Nájera.

Vocales:

Vocal primero: Titular, don José A. Escudero Valverde.—Acad.ª Nac.; suplente, don Emeterio Fernández Marcos.—Acad.ª Valladolid.

Vocal segundo: Titular, don Carlos Gutiérrez Aguilera.—D. P. Jaén; suplente, don Manuel Parejo Moreno.—Cb. S. C. Tenerife.

Vocal tercero: Titular, don Antonio Seva Díez.—P. A. N. A. P.; suplente, don Valentín Conde López.—P. A. N. A. P.

Vocal cuarto: Titular, don Jorge Sempere Corbi.—Acad.ª Valencia; suplente, don Rafael Gamundi Hernández.—D. P. Baleares.

El Presidente y los cuatro Vocales, pertenecientes a la relación nacional de examinadores de personal Médico Hospitalario, han sido designados por la Dirección General de Sanidad, en la forma prevista en el artículo 3.º del Decreto de 10 de agosto de 1963.

Actuará de Secretario del Tribunal don José Antonio Sáenz López González, Letrado, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto de 10 de agosto de 1963, pudiendo ser recusados los miembros del Tribunal por los aspirantes cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 2 de julio de 1973.—El Presidente, Mariano Borrero Iñortá.—5.307-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de Secretaría.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 114, correspondiente al día 28 de junio, se inserta la convocatoria íntegra de concurso de méritos para proveer dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de Secretaría, dotadas con el grado retributivo 17.

Los aspirantes deberán pertenecer a la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y ostentar la categoría de Subjefe de Negociado, con dos años de servicios, cuando menos, en dicho cargo.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos oportunos.

Murcia, 28 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.304-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de cinco plazas de Delineantes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de cinco plazas de Delineantes con destino a las Secciones Técnicas de este excelentísimo Ayuntamiento, cuya convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril y 8 de mayo del año actual, respectivamente, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, o capitular en quien delegue.

Vocales:

Don José Vivancos Andrés, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Arranz María, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Isaias Paredes Sanz, Arquitecto municipal Jefe.

Secretario: Don Pedro Villasecusa Quilis, Secretario general del Ayuntamiento, o funcionar en quien delegue.

Valladolid, 22 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.101-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 74, correspondiente al día 20 de junio de 1973, se publica anuncio de convocatoria para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento, clasificada con el grado 13.

Podrán tomar parte en este concurso únicamente los funcionarios en propiedad que pertenezcan a la categoría de Subjefes de Negociado y, en su defecto, los Oficiales administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias, para tomar parte en esta convocatoria, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de esta convocatoria, están especificados en el anuncio arriba referenciado.

Zamora, 3 de julio de 1973.—El Alcalde accidental, Ricardo Prieto Pérez.—5.310 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante concurso restringido de méritos entre Subinspectores del Cuerpo de Policía Municipal de la plaza de Inspector.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de mayo pasado publica convocatoria para la provisión, mediante concurso restringido de méritos entre Subinspectores del Cuerpo de Policía Municipal, de la plaza de Inspector de la Policía Municipal de Zaragoza, plaza clasificada con el grado 21, cuantía 82.500 pesetas y retribución de 26.400 pesetas anuales, más gratificaciones acordadas por este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Zaragoza, 30 de junio de 1973.—El Alcalde Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general, Xavier de Pedro.—5.323 E.

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Vías y Obras Provinciales por la que se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios.*

El Tribunal calificador del concurso oposición convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 14 de diciembre de 1972 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes, para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Vías y Obras Provinciales, ha acordado que la oposición de que se trata se celebre el día 11 de septiembre del presente año, a las diez de la mañana, en el Palacio de esta excelentísima Diputación Provincial, quedando convocados para dicho día y hora todos los aspirantes admitidos al referido concurso-oposición.

Valladolid, 13 de julio de 1973.—El Presidente.—5.623-E.